AÑO XXXVII

JUEVES, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021

NÚMERO 177

SUMARIO

III. - PERSONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	<u>Página</u>
PERSONAL MILITAR Recompensas	25547
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES Licencia por asuntos propios Distintivos de permanencia ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS Servicio activo CUERPO DE MÚSICAS MILITARES ESCALA DE SUBOFICIALES	25548 25549 25550
Bajas CUERPOS COMUNES VARIOS	25551
Retiros	25552 25554
Situaciones	25556



Página

Núm. 177 Jueves, 9 de septiembre de 2021

Pág. 627

EJÉRCITO DE TIERRA

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE TROPA

RESERVISTAS

CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Comisiones	25559
Distintivos de permanencia	25560
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Retiros	25561
Bajas	25564
ESCALA DE TROPA	
Servicio activo	25565
Excedencias	25567
Compromisos	25571
Bajas	25572
Ceses	25579
Suspensión de empleo	25582
Distintivos de permanencia	25583
CUERPO DE INTENDENCIA	
ESCALA DE OFICIALES	
Retiros	25586
	20000
VARIOS CUERPOS	
Distintivos de permanencia	25587
RESERVISTAS	
Bajas	25589
Dajas	25509
ADMADA	
ARMADA	
CLIEDDO CENEDAL	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Reserva	25590
Ceses	25596
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Ascensos	25597
ESCALA DE MARINERÍA	
Servicio activo	25598
Tiempo de servicio	25601
Excedencias	25602
Compromisos	25604
Retiros	25605
Bajas	25606
Licencia por asuntos propios	25608
Ceses	25609
Suspensión de empleo	25611
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	

Tiempo de servicio

Nombramientos

CVE: BOD-2021-s-177-627 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

25613

25614



Núm. 177 Jueves, 9 de septiembre de 2021 Pág. 628

	Página
EJÉRCITO DEL AIRE	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Recompensas	25615
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Servicio activo	25616
Licencia por asuntos propios	25617
Destinos	25618
Comisiones • ESCALA DE TROPA	25619
Bajas	25620
Licencia por estudios	25621
ESCALA À EXTINGUIR DE OFICIALES	
Ingresos	25622
CUERPO DE ESPECIALISTAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Ingresos	25623
GUARDIA CIVIL	
GUARDIA CIVIL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	25626
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA	
CUERPOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	25627
~	
IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
	05000
Nombramiento de alumnos	25628 25630
Cursos	25631
Bajas de alumnos	25632
Homologaciones	25637
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	
Nombramiento de alumnos	25639
Nombratilione de diamines	20000
RETRIBUCIONES	
METHIDOGIONES	
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN	
ESCALA DE OFICIALES	
Trienios	25640
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
• ESCALA DE OFICIALES	
Trienios	25641
ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS	
Trienios	25642
VARIAS ESCALAS	
Trienios	25643

CVE: BOD-2021-s-177-628 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 177 Jueves, 9 de septiembre de 2021 Pág. 629

	Página
CUERPO DE MÚSICAS MILITARES	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Trienios	25645
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE MARINERÍA	
Trienios	25646
CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Trienios	25651
ESCALA DE TROPA	
Trienios	25654

Advertencia. — En archivo adjunto se publica el índice de las disposiciones del mes de agosto de 2021 que no tienen carácter exclusivamente personal.

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2021-s-177-629 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod